

Santiago, 28 de mayo de 2014  
GG:266/2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**Presente**

**HECHO ESENCIAL**

**Ref.: Informa pago aumento de capital**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, y Circular N° 662 de esa Superintendencia, por medio de la presente y estando debidamente facultado, vengo en informar en carácter de hecho esencial de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. ("la Compañía") lo siguiente:

Por instrumento privado de fecha 27 de mayo de 2014.-, el accionista Inversiones La Construcción S.A. ha suscrito y pagado de contado a Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. la cantidad de 227.225.828 acciones de pago por un monto de \$ 2.000.000.000.-

Dichas acciones de pago fueron acordadas emitir en sesión de Directorio de fecha 15 de mayo y corresponden a una parte de las 1.363.354.965.- acciones de pago a emitir para efectos de enterar el aumento de capital por \$ 12.000.000.000.- que fue acordado por Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 6 de enero del año en curso.

El accionista Cámara Chilena de la Construcción A.G. renunció a su derecho preferente para suscribir acciones, por lo que el total de las acciones emitidas fue suscrito por Inversiones La Construcción S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Alfonso Cortina García  
Gerente General  
Compañía de Seguros de Vida Cámara S. A.